

**JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, diecisiete de mayo de dos mil veintitrés

|             |                                              |
|-------------|----------------------------------------------|
| Proceso     | Sucesión Intestada                           |
| Causante    | JOSÉ CLAVER GIRALDO CASTAÑO                  |
| Interesados | LUCÍA DEL SOCORRO PALACIO DE GIRALDO Y OTROS |
| Radicado    | 05001 40 03 028 <b>2021-00676</b> 00         |
| Providencia | Inadmite demanda.                            |

Se recibe memorial del señor JUAN DIEGO LÓPEZ OSORIO, mediante el cual acepta el cargo para el cual fue nombrado, por lo cual se ordena compartirle el expediente al referido partidor, una vez realizado lo anterior, empezará a contar el término para que presente la partición.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

10

Firmado Por:  
Sandra Milena Marin Gallego  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 028 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e54abee0e09c880e2fb45bcc5e50879cc96c2520142fc50d50833aa03baeeba0**

Documento generado en 17/05/2023 01:37:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>